

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

11917 *Anuncio del Aeropuerto de Burgos sobre hallazgo de aeronaves abandonadas.*

La Directora del Aeropuerto de Burgos, por la presente, procede a notificar la existencia de las siguientes aeronaves que se encuentran en evidente estado de abandono en el citado Aeropuerto:

EC-JOX aeronave modelo TAMP

EC-LOG aeronave modelo COY2

N75GA aeronave modelo HS125

Se pone en conocimiento por la presente que, transcurrido el plazo de un año desde la fecha de la presente publicación, sin que concurra reclamación del propietario, se estimará la presunción legal de abandono y se procederá a su venta en pública subasta quedando su importe en beneficio del Estado, deducidos los gastos y el premio, en su caso.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en los artículos 138 y siguientes de la Ley 48/1960, de 21 de julio, sobre Navegación Aérea, modificada recientemente por la de la Ley 8/2025, de 29 de septiembre, por la que se modifican la Ley 48/1960, de 21 de julio, sobre Navegación Aérea, y la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea., de 29 de septiembre, de Navegación Aérea.

Burgos, 14 de abril de 2026.- Directora Aeropuerto de Burgos, Victoria Urbano Allueva.

ID: A260014936-1